

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITACIÓN ORDINARIA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO DEL MODELO DE ACELERACIÓN Y POSTERIOR GESTIÓN INTEGRAL DE LA ACELERADORA SMART CR_LAB 2022, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).

En Ciudad Real, a veinticuatro de Mayo de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D^a. Pilar Gómez del Valle

D^a. Olga Rebollo Moya,

D^a. Mariana Boadella Caminal,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo, titular de la Asesoría Jurídica, D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática del Excmo. Ayuntamiento, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

Asisten D^a. Ana Josefa Ganga Ferriz, en repr. de UTE GENION, COOPERATIVA VALENCIANA, Y QUALIF S. COOP. DE CLM., y D^a. Elodie Adam, en repr. de LEE HECHT HARRISON, S.L.

El presupuesto del presente contrato es de 165.289,26 € + IVA (34.710,74 €).

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura de la documentación Administrativa de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

- 1.- ALANCIA, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 2.- AUREN CONSULTORES, S.L., S.L.P.- Presenta documentación administrativa completa.
- 3.- CINK VENTURING, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 4.- FUNDACIÓN DELEGACION FUNDACIÓN FINNOVA.- Presenta documentación administrativa completa.
- 5.- UTE GENION COOPERATIVA VALENCIANA, Y QUALIF S. COOP. DE CLM.- Presenta documentación administrativa completa.
- 6.- LEE HECHT HARRISON, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 7.- PENINSULA CORPORATE INNOVATION, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.

Respecto al punto 4, del sobre A, contenido de proposiciones, cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, se procede a su apertura, pero sin entrar a valorar, lo cual se remitirá al responsable de este contrato, Director del IMPEFE, D. Rafael Morales Cazallas.

2

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO.- Remitir estos requisitos técnicos sobre el equipo de trabajo, al Gerente de IMPEFE, D. Rafael Morales, para que emita su informe.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre de documentación ponderable a través de juicio de valor.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las dieciocho horas. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA